



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.-**

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Alfonso C. Macías Gata

CONCEJALES

D^a María Cándida Alzás Trejo

D^a Guadalupe Pinilla Ramírez

D. Santiago M. Cuadrado Rodríguez

D^a María del Carmen Albarca Hermosa

D^a Victoriana Alfonso Cacho

D^a Dolores Asensio Durán

Secretario:

D. José Manuel García Pérez

No asisten:

D^a María Natividad Flores Trejo

D. José M^a Zafra Herrera

D. José Miguel García Barquero

D^a Emilia M^a Sequedo Llinás

En el Salón de plenos del Ayuntamiento de Barcarrota, sito en la Casa Consistorial a las 14:30 horas, se reúnen los concejales anotados anteriormente, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente de pleno correspondiente al día 12 de abril de 2013, con arreglo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA.

Expone el Sr. Secretario, con licencia de la Presidencia, que de acuerdo con lo previsto en el Artículo 79 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede en primer lugar el pronunciamiento del pleno sobre la urgencia.

Apreciada la urgencia por unanimidad de los 7 concejales asistentes, se pasa al tratamiento del siguiente y último punto del orden del día.



SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA A ROBERT MILLER POR SU DILATADA LABOR EN EL FORTALECIMIENTO, DESARROLLO E IMPULSO DE LAS RELACIONES DE HERMANAMIENTO DE BRADENTON (EEUU) Y BARCARROTA (ESPAÑA).

Conocido por los asistentes el contenido del presente punto del orden del día, se acuerda por unanimidad de los asistentes formular DECLARACIÓN SOLEMNE DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE GRATITUD del pueblo de Barcarrota al ciudadano norteamericano ROBERT MILLER, en base a:

- Su dilatada y fructífera labor de fortalecimiento, desarrollo e impulso de las relaciones de hermanamiento de Bradenton (EEUU) y Barcarrota (España).
- Su generosa contribución por la cultura de los niños a través de la donación de su biblioteca “El Rincón de los Miller’s”.
- Su simpatía personal con la que consiguió muchísimos amigos en nuestro pueblo, y a través de su considerada institución “Los Amigos de los Miller’s”.
- Su extraordinaria hospitalidad para todos los representantes de Barcarrota, que durante décadas, asistieron anualmente a las celebraciones en honor de nuestro hijo más preclaro Hernando de Soto.
- Y especialmente por su inmenso amor a Barcarrota, demostrado infinitamente en sus numerosas e inolvidables visitas.

De mencionada declaración se acuerda expedir pergaminos para reconocimiento general, familiar y de la Hernando de Soto Society Historical.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:50 horas, de todo lo que como Secretario certifico. Doy fe.

El Alcalde – Presidente

El Secretario

Fdo.: Alfonso C. Macías Gata

Fdo.: José M. García Pérez